

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CONSTRUCTORA GAPSA S.A., CELEBRADA EL 21 DE FEBRERO DEL 2020.**

En el Cantón Samborondón, a los veintiún días del mes de febrero del 2020, a las 10H00, en el local social de la compañía, ubicado en Km 12 ½ vía Samborondón, se reunieron en Junta General de accionistas de la compañía **CONSTRUCTORA GAPSA S.A.**, el señor Ing. Salvatore Galati Paz, en su calidad de Gerente General, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de tres mil (3000) acciones; el señor Ing. Giuseppe Galati Petrolo, en su calidad de Presidente, de nacionalidad italiana, propietario de tres mil (3000) acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de (USD \$1,00) un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad.

Se dejó constancia de que no ha sido necesario efectuar la convocatoria previa, para la constitución de esta Junta, por cuanto los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito, que es de Seis Mil (USD \$6,000,00) Dólares de los Estados Unidos de América, dividido en seis mil (6,000) acciones, de (USD \$1,00) un Dólar de los Estados Unidos de América, junta que por voluntad unánime de los concurrentes queda válidamente constituida al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y porque también están, unánnimemente acuerdo con los asuntos a tratarse:

Se designa para que Presida la Junta el señor Ing. Salvatore Galati Paz, en su calidad de Gerente General de la compañía y actúa como Secretario Ad-Hoc, el señor Ing. Andrés Arroba Soria. Seguidamente toma la palabra el Presidente de la Junta, quien pone a consideración de los accionistas los puntos del orden del día:

- 6) Conocer y resolver sobre el Informe del Administrador de la compañía y dictar las resoluciones correspondientes;
- 7) Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la compañía y dictar las resoluciones correspondientes;
- 8) Conocer y resolver sobre los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2019;
- 9) Conocer y resolver acerca de los Resultados de la compañía;
- 10) Conocer y resolver sobre la elección del Comisario;

Inmediatamente los accionistas de la sociedad manifiestan su resolución para constituirse en Junta General Universal Ordinaria y tratar el orden del día puesto a su consideración, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley de Compañías, por lo que el Secretario de la Junta procedió a levantar la lista de accionistas asistentes y a determinar el número de votos que representan, informando a la Sala que se encuentra completo el quórum legal y estatutario para la instalación de la sesión, por lo que el Presidente declaró instalada la misma.

Hecho lo cual, se procedió a conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día, concediéndole la palabra al Gerente General de la compañía, señor Ing. Salvatore Galati Paz, quien procedió a dar lectura a su informe, relacionado con la gestión de su administración durante el ejercicio correspondiente al año 2019. Luego de lo cual la Junta, por unanimidad de votos, resuelve aprobar el informe presentado, agregándose dicho informe al Expediente de esta acta como anexo No. 1. Hecho lo cual se procede a conocer el segundo punto del orden del día, disponiendo el Presidente que por Secretaría se dé lectura al Informe del Comisario de la compañía, señora Ing. Gesella Galati Paz por el ejercicio fiscal del año 2019, el que concluido es aprobado por unanimidad de votos, el mismo que se incorpora al expediente de esta acta como Anexo No. 2. Posteriormente, el Secretario pidió que se dé lectura al tercer punto del orden del día, hecho lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía, señor Ing. Salvatore Galati Paz, quien procede a explicar y analizar, los Estados Financieros de la compañía cortados al 31 de diciembre del año 2019. Hecho lo

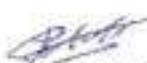
cual, la Junta resolvió dar por conocidos y por lo tanto aprobar los Estados Financieros de la empresa que le fueron puestos en su conocimiento, por unanimidad de votos, se aprueba los Estados Financieros de la empresa, agregándose los mismos al Expediente de esta acta como Anexo No. 3. Seguidamente, se procedió con el cuarto punto del orden del día, para lo cual tomó la palabra el Presidente y leyó los resultados registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias de la compañía cortada al 31 de diciembre del 2019, obteniendo una utilidad del ejercicio de US\$36,755,65. Luego de breves deliberaciones la Junta resolvió por unanimidad, aprobar los resultados registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias de la compañía cortada al 31 de diciembre del 2019, agregándose dicho estado de pérdidas y ganancias al Expediente de esta acta como Anexo No. 4. El Presidente pidió que por Secretaría se dé lectura al cuarto punto del orden del día, luego de lo cual, toma la palabra el señor Ing. Salvatore Galati Paz, quien mociona a la señora Ing. Gisella Galati Paz, para que sea reelegida para el cargo de Comisario Principal de la compañía. Luego de breves deliberaciones, la Junta eligió por unanimidad de votos a la señora Ing. Gisella Galati Paz, como Comisario Principal de la compañía, autorizando al Secretario de la sesión, para que emita la nota de Nombramiento correspondiente.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente concede un receso para que el Secretario Ad-Hoc de la Junta proceda a redactar el acta respectiva. Concluida, el Presidente reinicia la sesión con la presencia de todos los accionistas concurrentes y dispone se dé lectura, la misma que, cumplida, es aprobada por unanimidad de votos de los accionistas de la compañía CONSTRUCTORA GAPSA S.A., quienes, para constancia de su conformidad, suscriben, en un solo acto, con el Presidente de la Junta y el Secretario Ad-Hoc que certifica.- f) Ing. Andrés Arroba Soria - Secretario Ad-Hoc de la Junta; f) Ing. Salvatore Galati Paz - Presidente de la Junta.

Sanborondón, 21 de Febrero del 2020,

  
Ing. Andrés Arroba Soria  
Secretario Ad-Hoc de la junta

  
Ing. Salvatore Galati Paz  
Gerente General - Accionista

  
Ing. Giuseppe Galati Petrolo  
Presidente - Accionista

**LISTA DE ASISTENTES DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CONSTRUCTORA GAPSA S.A., CELEBRADA EL 21 DE FEBRERO DEL 2020.**

1. El señor **Ing. Salvatore Galati Paz**, propietario de tres mil (3.000) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un (US\$1,00) Dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad.
2. El señor **Ing. Giuseppe Galati Petrola**, propietario de tres mil (3.000) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un (US\$1,00) Dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad.

El capital social de la compañía **CONSTRUCTORA GAPSA S.A.**, es de seis mil (US\$6.000,00) Dólares de los Estados Unidos de América, dividido en seis mil (6.000) participaciones sociales, de un (US\$1,00) Dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Samborondón, 21 de febrero del 2020



Ing. Andrés Arroba Soria  
Secretario Ad-Hoc de la Junta



Ing. Salvatore Galati Paz  
Presidente de la Junta